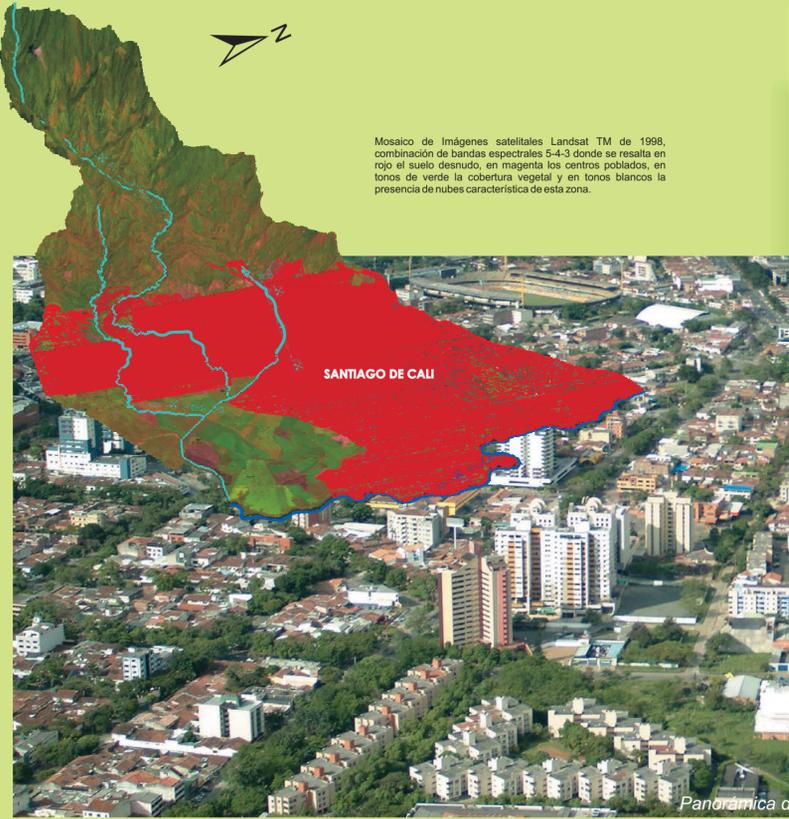


Cuenca hidrográfica del Río Melendez



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



LOCALIZACIÓN GENERAL Y LÍMITES

La cuenca hidrográfica de los ríos Lili, Meléndez y Cañavarelejo, se localiza en el suroccidente del departamento del Valle del Cauca, en el flanco oriental de la cordillera Occidental entre las coordenadas Planas de Gauss, origen Colombia Oeste, Norte (m) 851.150, 878.100 y Este (m) 1.045.300, 1.068.450. Se caracteriza por el cauce natural de estas tres subcuencas fue modificado por la construcción del canal interceptor sur el cual recoge sus aguas y las entrega al río Cauca en el sector de Navarro.

EXTENSIÓN Y ALTITUD

La cuenca hidrográfica tiene una extensión de 18998,3 hectáreas, a partir del cauce del río Cauca a 950 msnm, hasta los 3100 msnm, en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali en la Cordillera Occidental. El 36,9% del área corresponde a la zona de ladera, el 13,3% al valle geográfico del Río Cauca o zona plana y el 50,8% a la zona urbana (sur de Cali) la cual su mayor parte corresponde a relieve plano.

División Política

La cuenca del río Cañavarelejo se ubica en jurisdicción del municipio de Cali en el 100%. Comprende seis corregimientos incluida la zona urbana de Cali, la cual ocupa el 50,76% de la extensión de la cuenca y acoge al 99,35% de la población (2.039.626 habitantes). La extensión de la zona urbana de Santiago de Cali en la cuenca es de 9.643 hectáreas (50,8%), siguiéndole en extensión el corregimiento de la Buitrera con una extensión de 2.751 hectáreas (14,5%). El 99,4% de la población está en la zona urbana de Santiago de Cali, para un total de 2.039.626 habitantes, seguido de la Buitrera con 10.477 habitantes.

MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	Total Población	% Población	Extensión (ha)	% Extensión
CALI	EL HORMIGUERO	10.477	0,5	2.750,0	14,5
	LA BUITRERA	10.477	0,5	2.750,0	14,5
	LOS ANDES	1.489	0,07	260,0	1,4
	NAVARRO	1.489	0,07	1.774,3	9,3
	TALLA CARMELLO	1.394	0,07	3.393,3	17,9
	ZU CALI	2.039.626	99,4	9.643,0	50,8
Total CALI		2.052.996	100,0	18.998,3	100,0



Zonas de Vida

Una zona de vida es un grupo de asociaciones vegetales dentro de una división natural del clima, las cuales tomando en cuenta las condiciones edáficas y las etapas de sucesión, tienen una fisonomía similar.

Los factores que se tienen en cuenta para la clasificación de una región son la biotemperatura y la precipitación. Los límites de las zonas de vida están definidos por los valores medios anuales de dichos componentes.

Se presentan siete (7) zonas de vida predominando el bosque seco tropical (51%) ubicado en toda la parte plana de cuenca en costado occidental de esta, lo sigue el bosque húmedo premontano con el 31%, presente en la parte media de la cuenca. El bosque muy húmedo premontano (1%), el bosque muy húmedo montano bajo (7%) y el bosque muy húmedo montano (0,4%) se ubican desde la zona de piedemonte hasta la parte más alta de cuenca respectivamente. Los climas que se presentan van desde Calido hasta Frío.

SÍMBOLO	ZONAS DE VIDA	%	ÁREA (ha)
■	bosque húmedo montano bajo	0,3	49,0
■	bosque húmedo premontano	31,2	5.917,8
■	bosque muy húmedo montano	0,4	70,7
■	bosque muy húmedo montano bajo	7,1	1.340,7
■	bosque húmedo montano	1,3	239,2
■	bosque seco premontano	8,7	1.649,0
■	bosque seco tropical	51,2	9.715,6
TOTAL		100,0	18.982,7

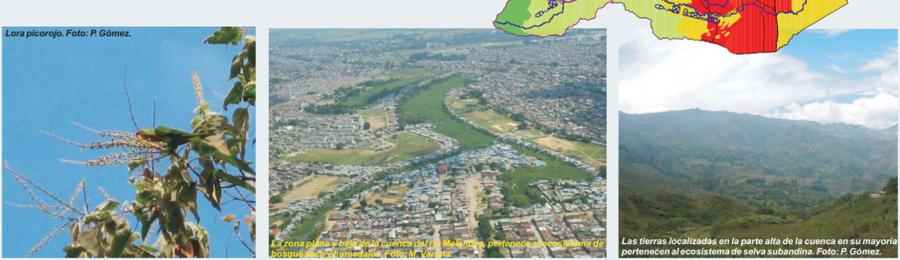


Ecosistemas

La clasificación de ecosistemas estratégicos para el departamento del Valle del Cauca, es una propuesta para la caracterización general de los diferentes tipos de hábitats desde el punto de vista de la vegetación, teniendo en cuenta las variaciones que se observan a medida que se cambia de rango altitudinal.

El principal ecosistema que presenta la cuenca es el bosque seco y húmedales con el 74% ubicándose desde la parte central hacia la zona baja y occidental de la cuenca. La parte de la cuenca que ya presenta algún grado de pendiente se presentan los ecosistemas de selva subandina con un 24% y la selva andina con 3%.

SÍMBOLO	ECOSISTEMA	%	ÁREA (ha)
■	Bosque seco y húmedales	73,7	14.004,0
■	Selva andina	2,7	514,1
■	Selva subandina	23,6	4.480,3
TOTAL		100,0	18.998,3



Recurso Hídrico

El índice de escasez representa la demanda de agua que ejercen en su conjunto las actividades económicas y sociales para su uso y aprovechamiento frente a la oferta hídrica disponible.

Para la cuenca del río Cañavarelejo se tiene un índice de escasez mayor a 1, lo que significa que la demanda de agua de la cuenca con respecto a su oferta es demasiado o muy alta.

SÍMBOLO	SUBCUENCA	%	ÁREA (ha)
■	Río Cañavarelejo	8,0	1.517,8
■	Río Lili	8,4	1.599,7
■	Río Meléndez	19,7	3.741,8
■	Zona baja del río Lili Meléndez, Cañavarelejo	63,9	12.140,0
TOTAL		100,0	18.998,3



Uso y Cobertura

El uso del suelo se refiere a las actividades económicas que se generan a partir de la explotación y el aprovechamiento de la tierra. La cobertura del suelo se refiere al tipo de vegetación que ocupa una zona determinada.

El área de la cuenca tiene el 53,6% en la zona urbana de Cali, seguido por los bosques naturales con 17,3%. La zona agrícola destinada a la caña de azúcar (5,9%) se localiza en la parte plana de la cuenca, en los alrededores del casco urbano. Los pastos naturales se ubican en la zona de piedemonte.

SÍMBOLO	USO ACTUAL	%	ÁREA (ha)
■	Bosque de guadua	0,0	7,4
■	Bosque natural	17,3	3.284,1
■	Bosque plantado	0,2	40,7
■	Caña de azúcar	5,9	1.114,6
■	Cultivos permanentes	0,3	58,7
■	Cultivos transitorios	3,1	292,1
■	Humedales cuerpo de agua	0,3	53,8
■	Infraestructura	0,0	176,3
■	Minería	0,0	174,4
■	Pastos natural	16,2	3.073,6
■	Rastrojo	3,6	680,8
■	Zona urbana	53,6	10.173,8
TOTAL		100,0	18.998,3



Conflicto por Uso del Suelo

El conflicto de uso del suelo se presenta cuando las exigencias del uso establecido exceden las posibilidades ofrecidas por el suelo en forma natural.

El conflicto se define con base en la magnitud de la diferencia existente entre el uso actual y el uso potencial, calificado en términos de alto, moderado y sin conflicto. No se considera el concepto de subuso, pues solamente se evalúa si el uso actual produce deterioro ambiental del recurso suelo en la zona de ladera.

En la mayoría del territorio, la cuenca no presenta estudio de conflicto por el uso del suelo, esta zona representa el 63%, donde se ubican las principales actividades agrícolas.

Se presenta un alto conflicto por el uso de la tierra del 12,5%, principalmente en las zonas de pastos naturales de la zona de piedemonte que es destinada principalmente para la ganadería extensiva. Un 24,3% no presenta conflicto y se ubica en la parte alta, debido a la presencia de los bosques naturales.

SÍMBOLO	GRADO DE CONFLICTO	%	ÁREA (ha)
■	ALTO	12,5	2.378,3
■	MODERADO	0,3	49,0
■	SIN CONFLICTO	24,3	4.620,8
■	SIN EVALUAR	62,9	11.950,5
TOTAL		100,0	18.998,3



Erosión

La erosión es el desgaste de la superficie de la tierra o del suelo debido a la fricción de agentes externos como el viento y/o el agua, proceso que es acelerado por la intervención del hombre al realizar prácticas inadecuadas de uso y manejo del suelo. La cuenca no presenta estudio del grado de erosión en un 12% del área, donde se ubican las principales actividades agrícolas de la cuenca. En la zona estudiada, se presenta una erosión natural de 19% localizada en la parte alta, y una erosión moderada que no alcanza el 5% en la zona donde hacen presencia los pastos naturales.

SÍMBOLO	EROSIÓN	%	ÁREA (ha)
■	Infraestructura	53,6	9.854,6
■	Levea	0,0	144,0
■	Moderada	5,1	975,6
■	Muy severa	2,2	416,3
■	Natural	17,8	3.383,6
■	Severa	9,2	1.753,3
■	Sin evaluar	12,3	2.340,6
TOTAL		100,0	18.998,3



Déficit de Bosque

El déficit de bosque es el resultado de comparar las tierras con potencial forestal que en la actualidad no cuentan con cobertura boscosa.

La causa principal y determinante de la disminución y pérdida del recurso bosque, es la acción antrópica, proceso que inicia con lo que se ha denominado "la colonización" que ha consistido en "abrir el bosque" por parte del hombre para adaptar áreas a cultivos agrícolas y pecuarios de subsistencia; detrás de este proceso normalmente vienen quienes van constituyendo las grandes fincas, principalmente dirigidas a la actividad pecuaria. En la cuenca hay un 12,1% con déficit de bosque.

SÍMBOLO	DEFICIT	%	ÁREA (ha)
■	Sin déficit	87,8	16.727,8
■	Tierras con déficit de bosque	12,1	2.270,5
TOTAL		100,0	18.998,3

